

## CONVOCATORIA PUERTA HORIZONTE EUROPA 2022-2024

Consulta de información:

<https://conacyt.mx/puerta-horizonte-europa/>

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como cabeza de sector en el país, articula capacidades para atender desde las humanidades, ciencia, tecnología e innovación (HCTI), los retos prioritarios del país y, con ello, contribuir al bienestar de las y los mexicanos.

Desde esta perspectiva, se implementa Puerta Horizonte Europa (PHE), mecanismo mediante el cual México participa de manera oficial en el programa marco de investigación e innovación (I+I) de la Unión Europea, denominado Horizonte Europa.

El Programa Horizonte Europa es el instrumento fundamental para llevar a cabo las políticas de I+I de la UE, tiene como objetivo general alcanzar un impacto científico, tecnológico, económico y social de las inversiones de la región europea, fortaleciendo de esta manera las bases científicas y tecnológicas de los países miembros y socios en el mundo.

PHE posibilita a las instituciones nacionales del sector HCTI, comunidades científicas y redes de investigadoras e investigadores mexicanos colaborar, vincularse y participar en el amplio abanico de opciones de Horizonte Europa; esta colaboración entre México y la Unión Europea se realiza desde relaciones de horizontalidad y reconocimiento mutuo de los aportes y talentos.

### **Objetivos**

Apoyar a grupos de investigadores mexicanos para participar en el programa de investigación e innovación de la Unión Europea, a través del desarrollo de proyectos de investigación que atenderán retos científicos y tecnologías puntuales, en favor del bienestar de nuestros pueblos, el cuidado de la salud y del ambiente. Se pretende encontrar soluciones a retos científicos y tecnológicos compartidos por México y Europa, los cuales girarán alrededor de tres agendas fundamentales: salud, energía y seguridad humana.

## Retos

PHE posibilita a las instituciones nacionales del sector HCTI, comunidades científicas y redes de investigadoras e investigadores mexicanos colaborar, vincularse y participar en el amplio abanico de opciones de Horizonte Europa, principalmente en tres ámbitos prioritarios: **salud, energía y seguridad humana**; esta colaboración entre México y la Unión Europea se realiza desde relaciones de horizontalidad y reconocimiento mutuo de los aportes y talentos.



## Modalidades

Las propuestas podrán presentarse bajo las siguientes modalidades:

- **Modalidad 1. Con recursos propios.** Diseñada para aquellas instituciones que cuentan con recursos públicos o privados y capacidades instaladas, así como con experiencias previas con instituciones europeas. Para ser consideradas, deberán seguir el camino establecido en cada una de las convocatorias de su interés, podrán participar en toda la gama de opciones de Horizonte Europa; no es necesario estar alineadas a los retos indicados más adelante, toda vez que su proyecto, de ser seleccionado por la Comisión Europea, se ejecutará con recursos propios.
- **Modalidad 2. Con recursos complementarios del Conacyt.** Las instituciones pueden participar únicamente en las convocatorias específicas seleccionadas por el Conacyt del Programa Horizonte Europa, con base en su alineación a las prioridades de salud,

energía y seguridad humana expresadas en los retos abajo señalados.



## Convocatorias del Programa Horizonte Europa Modalidad 2

- **Consulta los programas de Puerta Horizonte Europa para Modalidad 2:**  
<https://conacyt.mx/puerta-horizonte-europa/puerta-horizonte-europa-programas-modalidad-2/>

## Contacto CONACYT

- **Coordinación de Comunicación y Cooperación Internacional**
- Correo electrónico: **diplomacia@conacyt.mx**
- Teléfono: **55 5322 7700**

## PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿Cuáles son los retos que busca atender el Conacyt mediante la colaboración con el Programa Horizonte Europa?**
  1. Innovación en estrategias de vigilancia epidemiológica para la identificación de microorganismos patógenos de origen zoonótico y enfermedades tropicales con potencial emergente.
  2. Desarrollo de modelos de predicción de la cantidad de sargazo que arribará en cada temporada, con base en análisis de dinámica poblacional y entendimiento de las causas que generan su crecimiento acelerado, así como su validación empírica con base en experiencia en costas de Francia con problemas similares.
  3. Desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnologías para prevenir daños ambientales y daños a la salud por descomposición de sargazo, así como para su transformación industrial.
  4. Transferencia de tecnologías para disminuir el consumo energético asociado a la movilidad, incluyendo aspectos económico-administrativos, culturales y de desarrollo e integración tecnológica, evaluando su viabilidad y utilidad para promover el empoderamiento de los grupos sociales involucrados.
  5. Innovación para proyectos de energías renovables en esquemas de energía distribuida comunitaria en el medio urbano, periurbano y rural, que favorezcan la creación de cooperativas, microempresas o empresas familiares prosumidoras de energía, y con ello lograr activar la economía e incrementar la competitividad de pequeños negocios locales.
  6. Desarrollo de bioinsumos (herbicidas, insecticidas, plaguicidas) no tóxicos y eficaces en contextos de producción de pequeña y gran escala, como parte de esquemas integrales de manejo agroecológico.
  7. Estudios epidemiológicos sobre las primeras causas de mortalidad infantil e incidencia para disminuirlas, como parte de un análisis de determinantes sociales y medioambientales involucrados.

- **¿Quiénes pueden participar en Puerta Horizonte Europa?**  
Pueden participar todos los actores del sector de HCTI de México, con base en lo establecido en cada una de las convocatorias específicas. Puedes consultar los apartados correspondientes para conocer más sobre las características de cada una de las convocatorias.
- **¿Puedo participar en convocatorias que no se encuentren enmarcadas dentro del conjunto de convocatorias prioritarias?**  
Si, las instituciones que cuenten con los recursos necesarios para financiar su participación bajo los esquemas establecidos en las convocatorias correspondientes podrán participar en las convocatorias que consideren más oportunas.
- **En caso de contar con recursos propios y no necesitar el apoyo del gobierno de México, ¿puedo participar en las convocatorias identificadas como prioritarias?**  
Si, dichas instituciones también pueden participar en las convocatorias establecidas como prioritarias y contribuir a atender los principales retos de México.
- **¿Cuál es el objetivo de informar al Conacyt sobre la aplicación a convocatorias no identificadas como prioritarias, si no estoy en la búsqueda de acceder a recursos públicos?**  
La transición de un modelo de Fondos a un modelo de Programa Presupuestales implica la necesidad mapear tanto las necesidades, como los esfuerzos del sector de HCTI en México que permita gestionar la disponibilidad de mayores recursos para su fortalecimiento.
- **¿Cuál es el formato que debemos seguir para informar al Conacyt sobre la postulación realizada?**  
Puede encontrar el formato de la Carta de expresión de interés dentro del Anexo 1 de la Convocatoria.
- **¿A quién debo remitir esta información?**  
La información deberá ser remitida al correo electrónico [diplomacia@conacyt.mx](mailto:diplomacia@conacyt.mx) con el asunto "Postulación Horizonte Europa".
- **En caso de que nuestra postulación en una convocatoria indicada como prioritaria resulte seleccionada por la Comisión Europea ¿Cómo accedo al apoyo económico brindado por el Conacyt?**  
Una vez que su proyecto resulte seleccionado, deberá enviar un correo

electrónico a la cuenta de correo electrónico [diplomacia@conacyt.mx](mailto:diplomacia@conacyt.mx) indicando que el proyecto ha sido seleccionado por la Comisión Europea. Con este paso, se iniciará el proceso correspondiente para acceder al apoyo otorgado por el Gobierno de México.